

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**29824** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza del Estado Español". (Depósito número 909).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada Federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Jesús Pueyo Val, mediante escrito tramitado con el número 34223-5547-34221.

El XI Congreso Federal celebrado los días 16 y 17 de mayo de 2013 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 3, 8, 11, 20, 25, 29, 33, 38, 39, 40, 48, 50, 55, 56, 61, 85 y 87 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del acta está suscrita por D. Jesús Pueyo Val, en calidad de secretario general con el visto bueno del presidente, D. Javier Hernández Varas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado, de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de julio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130043920-1